

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19657 *Resolución de 17 de noviembre de 2022, de la Mancomunidad de Servicios Sociales Las Cañadas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 113, de 13 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicóloga/o a tiempo completo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar administrativo/a a tiempo completo, de la plantilla de personal laboral fijo, cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Soto del Real, 17 de noviembre de 2022.–El Presidente de la Mancomunidad de Servicios Sociales Las Cañadas, José Luis Labrador Vioque.